



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

132

Citar este número al responder:
0713-712032023

Santiago de Cali, 01 de Agosto de 2023


Señor
EDWARD GONZALEZ SAAVEDRA
Predio Sin Nombre
Vereda Rinco de Dapa
Corregimiento de Dapa
Coordenadas: 3°33'54.8"N 76°34'19,6 O
Municipio de Yumbo- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0713-001239 POR LA CUAL SE REVOCA PARCIALMENTE EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y FORMULO PLIEGO DE CARGOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 29 de Diciembre de 2022, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR, Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

Archívese en: 0713-039-005-119-2015

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 - 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Nombre de Quien Recibe: Javier Ceyon
Cédula: 16797627
Fecha de Entrega: 23 Agosto 2023
En Calidad de: Vecino
Firma: Javier
Funcionario de la Zona: Paper Franco Molina



Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 - Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02